

EL ANOTADOR.

JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 3º

Guayaquil, Martes 7 de Setiembre de 1886.

Numero 76

El Anotador.

GUAYAQUIL, SETIEMBRE 7 DE 1886.

Nuestro Archipiélago de Galápagos.

Por las comunicaciones oficiales que el Jefe Territorial de nuestro Archipiélago ha dirigido a la Gubernación de esta Provincia, con fecha 4 de Agosto, tenemos conocimiento de que el 15 de Junio último, arribó a dicho lugar una corbeta Italiana de línea, acorazada, con el objeto de examinar las principales islas, tanto por tierra como por mar; sabemos también por uno de esos mismos oficios, que, con propio objeto, se halla hasta ahora recorriendo todo ese Archipiélago, una cañonera Americana blindada; y, finalmente, sabemos, que el 1º de Julio arribó a Chatañ, una de las principales islas, una corbeta Inglesa, también acorazada, conduciendo, además ésta, a su bordo, un Ingeniero con la comisión especial de recorrer y examinar las islas, el cual Ingeniero solicitó permiso de la autoridad territorial para efectuar sus estudios; habiendo también, según parece, solicitado de esa misma autoridad, la le especial del Archipiélago y una copia del contrato de colonización suizo-ecandianava.

Agrega el Jefe Territorial, que en conversación particular, le manifestaron el Comandante de la nave inglesa "Cormorant," Mr. Jasper C. T. Nicolls y el Ingeniero, Dr. J. Wilson, que S. M. la Reina de Inglaterra tiene interés en ver si el Gobierno del Ecuador concede permiso para establecer allí una colonia Inglesa, con el principal objeto de colocar pontones para favorecer los buques de la escuadra inglesa y a cualesquiera otros que necesitasen de este auxilio; y concluye dicho oficio por pedir al Supremo Gobierno instrucciones al respecto.

—¿Qué significa la presencia de esas naves en el Archipiélago? ¿qué sus oficiosas visitas? ¿qué el afán de hacer estudios topográficos en todas las islas?—son las primeras preguntas que sugiere el patriotismo después de la lectura del oficio cuyo extracto dejamos hecho. I en nuestra natural ignorancia de los secretos que se esconden en la poca leal política internacional de los tiempos a que hemos llegado, nos ha sido lícito preguntarnos a nosotros mismos:—¿serán dichas naves mensajeras de paz, civilización y progreso? ¿serán paladines en cuyo seno se esconden elementos para una futura desmembración?

La presencia de esas naves, su marcada solicitud e interés y el afán con que afluyen al Archipiélago, no significan, a nuestro modo de ver, una amenaza, ni remotas, a la soberanía que el Ecuador, como dueño que es, ha ejercido sobre ese territorio, ora bajo el régimen colonial, ora como parte integrante de Colombia la Grande, ora, en fin, como Estado autónomo: nuestros derechos son inconvertibles y nadie puede osar disputárnoslos; así pues, está muy

lédos de nuestra mente abrigar sospechas que la sola reflexión rechaza; y ántes bien, creemos, haciendo justicia a la lealtad de los Gobiernos cuyas naves han visitado el Archipiélago, que el Ecuador reportará provecho de esas visitas y que aun puede contribuir a la pronta colonización de las islas, la concesión que podría otorgar el Supremo Gobierno a Inglaterra, permitiéndole establecer en ellas una Estación Naval, bajo condiciones ventajosas para el país y con las seguridades necesarias; concesión que en todo caso significaría un esplicito reconocimiento más de nuestra soberanía en ese territorio, por parte de una de las potencias europeas de primer orden. Empero, la prudencia y nuestra relativa debilidad nos aconsejan obrar con cordura, discreción y cautela, poniéndonos siempre en el caso penable, improbable desde luego, de una emergencia cualquiera, por remota e improbable que la reputemos.

Nuestro Archipiélago ha llegado a ser, no de ahora, el objeto de pública atención, tanto dentro del país como fuera de él; y nada extraño sería que en este siglo del positivismo, en que las mas veces se acostumbra salvar las fórmulas de la justicia y de la equidad para procurarse relativo engrandecimiento, llegaran las riquezas que encierra esa privilegiado territorio y su situación geográfica a tentar la codicia de algun Estado fuerte, poco celoso de su propia honra, que quisiera dar el escándalo de una espoliación.

Es este el caso, por remoto e irrealizable que parezca, en que debemos colocarnos: esperar lo todo de la moral universal, de la justicia que nos asiste o de la honradez de los gobiernos, sería un proceder visionario; y nosotros debemos buscar seguridades para ese territorio, que viene siendo la tentación de propios y extraños, en actos prácticos que alejen a la tentación todo pretexto de justificación, por mucho que debamos confiar en las prácticas del Derecho Público y aun en que, en el hipotético caso de un acto atentatorio de nuestra soberanía, no nos encontraría solos quien pretendiera en América una temeraria desmembración.

Razones tenemos para mirar por nuestra propia seguridad, aun adelantándonos al porvenir.

No sabemos si una idea abstracta de predominio de razas; si el deseo de contener la emigración a que la plétora o exhuberancia de población obliga a innumerables familias europeas a apelar, aún a despecho de dejar deshabitados los Estados del viejo Continente; si un inconsiderado deseo de preponderancia relativa; si ese furor de absorción que aqueja a las sociedades europeas o, finalmente, si algunos otros móviles que en este momento se escapan a nuestras investigaciones, sean la causa de que predomine en los vastos cálculos de la política continental de Europa, la idea de lanzarse a bucar nuevas posiciones en los mares y sobre todo en el Océano Pacífico; posiciones a don

de poder lanzar las oleadas de población que defrauda la emigración a los Estados europeos y que las necesidades locales y otras causas echan fuera del territorio de sus respectivos Estados, impotentes ya para alimentarlas y por consiguiente, para contenerlas bajo su dominio. Pero, sea cualquiera la causa, lo cierto es (y creemos que nadie puede ponerlo en duda) que, de muy atrás, se incubía una idea en algunos Estados de Europa de hacerse de nuevas posiciones ultramarinas en la India, Océano o América.

La tentativa hecha por Alemania contra las Carolinas, antiguas posesiones ultramarinas que conservaba España, y las tendencias manifestadas del príncipe Bismarck, a buscar nuevos horizontes a donde lanzar el exceso que arrojan los emporios de población de la raza teutónica; tendencias que han hecho despertar los propios sentimientos en otros pueblos que ya persiguen con afán el mismo intento, están manifestando la verdad que dejamos sentada, y, por consiguiente, la necesidad en que estamos de precautelar nuestro Archipiélago contra toda tentativa.

Para ello, el Supremo Gobierno se halla en el deber de apurarse a ejercer en ese territorio todo acto de soberanía, no solo fomentando la colonización, nombrando autoridades, creando escuelas y proveyéndole de los elementos de civilización con que hasta hoy le ha provisto, sino también celebrando contratos con nacionales y extranjeros, contratados que presten todas las facilidades para el cultivo de la tierra, labores de minas y explotación de las riquezas naturales de su suelo, enviando una regular guarnición del ejército de línea, estableciendo una buena policía, y últimamente, si posible fuese, levantando una pequeña fortaleza en la Isla de Chatañ, que es, como si dijéramos, la capital del grupo, hoy la sola habitada.

Podría también disponer que uno de los trasportes nacionales de guerra hiciera con alguna frecuencia ligeras escursiones, estableciendo de este modo una comunicación regular con las autoridades, que ahora permanecen casi en el aislamiento.

No es infundado temer aún previsión patriótica, el móvil que nos guía, al aconsejar al ilustrado Gobierno que rije hoy los destinos de la Nación, se imponga un programa de mayor actividad, celo y paternal de cision en bien de un pedazo de nuestro territorio, que pronto devolvería a la patria en riquezas, cuanto esta pudiera hoy ofrecerle en civilización y en elementos de vida para su completo desarrollo.

No es joya de poco mérito la que la Providencia nos ha dado en el Océano. Si no resplandece a los ojos de quienes poco se detienen a mirarla, es porque, semejante al diamante nativo, el brillo de sus aguas está escondido bajo su forma inculta; le falta la obra del tallador: venga cuanto antes la colonización y con ella los demás elementos de vida y progreso y el Archipiélago de Galápagos nos deslumbrará con sus riquezas.



APOLINARIO GALVEZ.

Ha desaparecido de la vida mortal un ser bien conocido y distinguido de la sociedad guayaquense; ese ser cuya desaparición ha causado tan profunda condolencia jeneral, es el señor don

Apolinario Galvez.

sujeto cuyas virtudes y brillantes cualidades, fueron prendas de alto merecimiento.

Sentimientos de profunda filosofía o acaso el convencimiento prematuro de la instabilidad de las grandezas humanas, le obligaron a retirarse desde mucho tiempo atrás, de la sociedad, y a ir a buscar en el aislamiento, ese grato solaz que las almas grandes encuentran únicamente en el apartamiento y en la contemplación de la naturaleza.

Rico de bienes de fortuna, no menos que de sentimientos nobilísimos, escogió una solitaria playa en donde levantó una heredad, y desde cuyas riberas gozaba de esas gratas impresiones que la alegría inhumana de los campos y la presencia del mar, ofrecen a los espíritus nacidos para la meditación y la poesía.

I no fué el egoísmo; no el hastío; no ese tedio que entenebrece el alma los que le llevaron al aislamiento; sino tal vez la convicción del filósofo, la persuasión del sabio que busca el verdadero descanso de la vida en huir de los goces mundanales.

Cuantas veces habría él repetido con Frai Luis de Leon,

¡"Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido,
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo
han sido."

I, como no fueron el egoísmo y el fastidio los que de muy temprano le alejaron de la sociedad, desde su apartado retiro procuró ser útil a su patria y a sus semejantes.

El señor Galvez alimentaba grandes proyectos de adelanto en favor de la floreciente provincia de "El Oro," proyectos que hubieran sido, no muy tarde, una halagadora realidad, si la Pareja impleable no hubiera entredado el hilo de su preciosa existencia.

Nosotros, abrumados de pesar, depositamos un manjazo de císpices sobre su tumba; y, al cumplir este póstumo deber, únanse nuestros sentimientos a los de sus desolados dolores, entre los cuales hallamos a quienes tributamos especial respeto y predilección.

Que el alma del finado descanse eternamente en paz!!

Guayaquil, Setiembre 6 de 1886.

Pacífico E. Arboleda.

